

I.MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
Departamento Estudios de Tránsito

PONE TERMINO A AUTORIZACIÓN
DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO
OTORGADO MEDIANTE DECRETO
ALCALDÍCIO EXENTO N° 901, DE 11 DE
JULIO DE 2011.

23 AGO. 2012

INDEPENDENCIA,

DECRETO ALC. EXENTO N° 1297

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE : El Decreto Alcaldío Exento N° 901, de fecha 11 de Julio de 2011, que autoriza estacionamiento reservado; la petición de renuncia al estacionamiento de doña Patricia Alejandra Caldera Bustamante, Ingreso N° 2639 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Memorándum N° 430, de fecha 21 de Agosto de 2012, del Departamento de Impuestos y Derechos; el Memorándum N° 245, de fecha 22 de Agosto de 2012, del Departamento Estudios de Tránsito; el VºBº de I Sr. Director de la Dirección de Tránsito y Transporte Público (S), y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O :

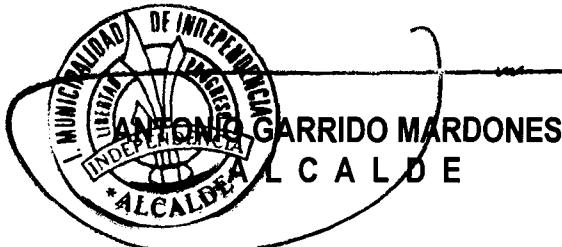
1.- PÓNESE TERMINO, a contar del 01 de Agosto de 2012, a la autorización de Estacionamiento Reservado otorgado mediante Decreto Alcaldío Exento N° 901, de fecha 11 de Julio de 2011, a doña Patricia Alejandra Caldera Bustamante, Rut N° [REDACTED] ubicado en calle Maruri frente al N° 217, de esta Comuna, con capacidad para un (1) vehículo.

2.- Elimíñese el código de control N° 65-1041 de Estacionamientos Reservados.

3.- Otórguese copia del presente Decreto a doña Patricia Alejandra Caldera Bustamante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, ARCHIVESE.


MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL




HVP/CRR/mrv.

TRANSCRITO A :

Alcaldía – Secretaría Municipal – Control – Tránsito – Finanzas – Secpla -Tesorería – Impuestos y Derechos – Estudios de Tránsito – Inspección General - Oficina de Partes – Juzgado de Policía Local – Novena Comisaría de Carabineros

PATRICIA CALDERA BUSTAMANTE PJE. TEMPLO VOTIVO N° 433 MAIPU